

Verum asigna calificaciones de 'BB+/M' y '4/M' a Río Yaqui

Monterrey, Nuevo León (octubre 30, 2017): Verum asignó las calificaciones corporativas de 'BB+/M' para el largo plazo y de '4/M' para el corto plazo a Promotora Río Yaqui, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.N.R. (Río Yaqui). La Perspectiva de la calificación de largo plazo es 'Estable'.

Las calificaciones de Río Yaqui se fundamentan en la rentabilidad lograda históricamente, dado el conocimiento y experiencia operativa en el sector primario por parte de su administración y accionistas; así como, el sostenido crecimiento observado dentro de su cartera crediticia, con una razonable calidad de activos. Por otra parte, éstas se encuentran limitadas por sus bajos niveles de capitalización, los altos niveles de concentración de su portafolio (geográfica, por sector y por acreditado); así como las prácticas de Gobierno Corporativo que se comparan desfavorables frente a las mejores prácticas dentro del mercado.

Verum reconoce la sostenida evolución del portafolio crediticio; al 2T17 registró un incremento del 13.71% respecto al cierre 2016 (2T17: Ps\$475.2 millones; 2016: Ps\$417.9 millones), concentrándose en el Sur del estado de Sonora; está se encuentra conformada principalmente por créditos para capital de trabajo al sector primario, de los cuales el 53% fueron canalizados a través de créditos simples y el 29% para habilitación y avío, mientras que el resto se diversificó a créditos refaccionarios en un 11% y prendarios en 7%. Además, la cartera crediticia se dirige en su mayoría hacia el sector acuícola (52%, Ps\$247.3 millones), seguido por el sector industrial (28%, Ps\$133.6 millones), mientras que la oferta al sector ganadero incrementó considerablemente a Ps\$4.9 millones, no obstante, siendo la menor proporción (1%) dentro de la mezcla.

Si bien, al cierre de 2016 el portafolio de crédito de Río Yaqui está constituido por 51% de créditos dirigidos hacia terceros y el resto a partes relacionadas, éste mantiene un alto riesgo de concentración por acreditados, dado que los principales 10 representan el 71.46% de la cartera total y 4.39x (veces) el capital contable de la empresa, lo cual se compara desfavorablemente con otras instituciones financieras calificadas por Verum.

A través de la historia la entidad no había reportado créditos vencidos, sin embargo, durante el transcurso del 3T17, el segundo acreditado de mayor importancia en monto incumplió, situando el indicador de cartera vencida momentáneamente en un elevado 8.5% de la cartera total (monto inicial de Ps\$40 millones). El acreditado tenía tres créditos, de los cuales únicamente dos liquidó en su totalidad; de tal manera que, al día de hoy, la SOFOM no presenta cartera vencida; no obstante, el último crédito se reestructuró a cinco años; el cual representa el 2.6% del total de la cartera (considerando un portafolio crediticio acumulado al cierre de agosto de Ps\$494 millones).

Históricamente, la principal fuente de fondeo de la entidad ha sido a través de Financiera Nacional de Desarrollo, con quien ha mantenido una favorable evolución en su línea otorgada (3T17: Ps\$550 millones) equivalentes al 85% del total del monto autorizado de las fuentes de fondeo. Asimismo, mantiene una línea con la Banca Comercial, la cual se extendió hasta por Ps\$100 millones y se encuentra utilizada al ~77% de su totalidad. Verum considera que la diversificación de fondeo es moderada y limita la flexibilidad de financiamiento para el crecimiento esperado en un futuro.

Verum considera que los indicadores de capitalización de Río Yaqui se mantienen limitados, dado que éstos han disminuido a través de los últimos años a pesar de las constantes capitalizaciones realizadas desde el 2009 (Ps\$45.07 millones); la razón de capital contable a activos totales al 1T17 se situó en 15.5%, nivel que se considera débil y por debajo del promedio frente a otras instituciones financieras. A pesar del pago por los créditos en mora, consideramos que el crédito reestructurado pudiera afectar de manera importante el capital, ya que representa el 19.6% del capital contable al 1T17.

La estrategia principal de la SOFOM es continuar su concentración en el sector primario, soportando su crecimiento con la introducción de nuevos socios en los próximos años, lo cual ayudaría significativamente a su posición patrimonial.

Por otro lado, la rentabilidad de la empresa ha evolucionado de manera favorable durante el periodo analizado (2013 – 1T17); al cierre de 2016 se generaron Ps\$6.63 millones de utilidades, con un aumento del 26.3% respecto al ejercicio previo (2015: Ps\$5.25 millones), esto apoyado por el continuo crecimiento de su portafolio crediticio. De tal manera que, los índices de rentabilidad promedio sobre los activos (ROAA) y capital (ROAE) se ubicaron en 1.9% y 12.8%, respectivamente, los cuales consideramos que son buenos en comparación con otras SOFOMES similares dentro del sector.

Por otro lado, los gastos de operación al cierre 2016 fueron de Ps\$6.94 millones reflejando un crecimiento del 60.38% respecto al año anterior; sin embargo, estos representaron el 44.6% respecto al nivel de ingresos netos (índice de eficiencia), lo cual Verum considera se encuentra en niveles sobresalientes en comparación con entidades dentro del sector. Por esta razón, toma en cuenta que la buena rentabilidad de la empresa se basa en la eficiencia, dado que el margen financiero que mantiene es relativamente bajo.

Verum observa que el Gobierno Corporativo de la empresa es débil y carece de robustez en cuanto a comités, además, consideramos que las prácticas actuales de la empresa no se encuentran en línea con las observadas dentro del mercado financiero. La entidad no cuenta con planes detallados para robustecer su estructura en materia de Gobierno Corporativo ni la implementación de comités adicionales en el corto plazo, por lo que Verum considera esto como una debilidad corporativa lo cual pudiera afectar a la empresa en el mediano plazo. Adicionalmente, los créditos relacionados representan 3.7x (veces) su capital contable, nivel que consideramos elevado.

La perspectiva de la calificación es 'Estable'. Las calificaciones podrían incrementar en la medida que se observe un fortalecimiento en el Gobierno Corporativo acorde a las mejores prácticas aplicadas dentro de otras instituciones financieras del mercado, así como de presentarse una recuperación en los indicadores de apalancamiento y un aumento en su índice de capitalización. Por el contrario, las calificaciones pudieran verse afectadas hacia la baja en caso de presentar un mayor deterioro en los indicadores de rentabilidad y cartera vencida, así como un debilitamiento mayor de su fortaleza patrimonial.

Promotora Río Yaqui, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. es una institución financiera perteneciente al Grupo Río Yaqui, constituida en 1997 para desarrollar actividades productivas acuícolas y agrícolas. A partir del 2009, amplía su objeto a SOFOM, E.N.R. otorgando el primer crédito para la acuicultura y diversas actividades productivas en el Sur de Sonora, obteniendo líneas de fondeo con bancos de primer piso. Por su origen y vocación, ha desarrollado esquemas de financiamiento especializados para la rama acuícola, participando en la habilitación, comercialización, equipamiento y capacitación de granjas del sector social y privado. Actualmente se ha iniciado con la dispersión de financiamientos en actividades pecuarias, agrícolas y rurales.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Bancos y Otras Instituciones Financieras (febrero 2017).

Información de Contacto:

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
M daniel.martinez@verum.mx

Karen Montoya Ortiz
Analista
M karen.montoya@verum.mx

Oficina Monterrey

Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezzanine Torre B #2.
Col. Residencial San Agustín, Garza García, N.L.
C.P. 66260
T (52 81) 1936 6694

Oficina DF

Amores #707 PH.1. Col. del Valle
Del. Benito Juárez, México, D.F.
C.P. 03100
T (52 55) 62 76 2026

Información Regulatoria:

Estas son calificaciones iniciales por lo que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha realizado ninguna actualización previa. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende hasta el 20 de octubre de 2017.

El significado de la calificación, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento a las calificaciones, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con las metodologías de calificación antes indicadas y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son opiniones con respecto a la calidad crediticia o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto al emisor o emisiones en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con las metodologías referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia relativa a la emisora, pero no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite las calificaciones de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

La calificación antes señalada fue solicitada por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de estas calificaciones.